



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO  
ACTA NÚMERO NOVENTA Y OCHO**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 18 de noviembre del año dos mil veintidós, se reunieron de manera presencial la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, Presidenta, Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, secretaria y las(os) profesoras(es) consejeras(os) técnicas(os) Bertha Estrella Álvarez, Martha Elena Suárez Chairez, Nora Clarissa Castro Escudero, Carlota Mercedes Hernández Rosales, Juan Francisco José Castro Marsical, María del Rosario Cortés García, Oscar Monter García, Celsa Oseguera Ramírez, Rafael Calvillo Martínez, Angélica Ramírez Elías, Martín López Barrientos, Víctor Manuel García Torres, Julieta Martínez Álvarez, Laura Minerva López Valdez, María Areli Martínez del Campo Morales, Francisco Javier Espinosa Jiménez, Francisco Regalado Acuña, Irma Piña Jiménez, Agreda Fabiola Nieves González, Francisco José Orihuela Muñoz; como consejeros técnicos académicos Rubén Roa Ponce y Alma G. García Aljama, alumna consejera Samantha Díaz Boyas, consejeras universitarias Sofía del Carmen Sánchez Piña y Patricia González Ramírez, consejera CAABQyS Claudia María Garduño Ortega y el alumno consejero Daniel Cabrera Rivera. Con el único punto a tratar: **Situación del Pliego petitorio Organización Estudiantil de la ENEO-UNAM.** Se da la información sobre lo sucedido con los estudiantes que se empezaron a manifestar con mensajes en redes sociales, se comenta que son alumnos de 1er. y 3er. semestre los más enojados. Se da lectura al pliego petitorio del día 15 de noviembre del presente año. Se llevó a cabo la asamblea estudiantil de manera presencial y remota, donde participó la comunidad estudiantil de la ENEO, del turno vespertino. La comunidad realizó una votación a través de una encuesta en línea para los participantes en virtualidad, con el resultado de paro estudiantil de 48 horas el cual inicia formalmente el 15 de noviembre del 2022 a las 17:00 horas y concluye el día jueves 17 de noviembre del 2022 a las 17:00 horas, posterior a las 48 horas se realizará un consenso para saber si fueron cumplidas las peticiones expuestas, de no ser cumplidas las exigencias plasmadas en el documento expuesto, los estudiantes tomaran las medidas que crean necesarias. La minuta de reuniones se turnó ayer en la tarde después de concluir las mesas de diálogo, donde participaron las consejeras alumnas. Posteriormente hacen entrega de un documento con fecha 16 de noviembre del 2022 a las 23:45, derivado de la mesa de atención y trabajo que se estableció entre el contacto administrativo y estudiantes, se dieron resoluciones a las demandas establecidas en el pliego petitorio escrito el día 15 de noviembre del 2022, entregado a las 21:08 horas en la dirección y secretaria general. Así mismo manifiestan que el paro de labores se termina el día 17 de noviembre a las 17:00, de esta forma, se establecerá una propuesta en la mesa de atención y trabajo que las actividades estudiantiles dentro de las instalaciones de la ENEO y HGM se reanuden a la brevedad posible el día 18 de noviembre a las 7:00 am, con normalidad con los horarios establecidos. Asimismo, convocan a una asamblea de forma resolutive estudiantil el día 18 de

noviembre a las 13:00 horas. Después de firmar los acuerdos hubo un descontento, por parte de los estudiantes, los propios estudiantes enviaron un comunicado a las 19:38 diciendo que desconocen los acuerdos y que no se iban a cumplir. Se continuará con el diálogo con los estudiantes. Agradece la presencia de los consejeros a esta reunión. Se da por terminada la sesión a las 12:20 horas. Firmando para su constancia.

LA PRESIDENTA



---

**MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES**

LA SECRETARIA



---

**DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ**